

## ACTA ORDINARIA Nº 18-2016

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número dieciocho celebrada a las dieciséis horas con cero minutos del veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

### Miembros presentes:

Señora Carmen Muñoz Quesada	Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta
Señor Said De la Cruz Boschini	Representante del Ministerio de Cultura y Juventud
Señor Mario Alfaro Rodríguez	Delegado de la Editorial Costa Rica
Señor Carlos Rodríguez Pérez	Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional
Señora Juanita Grant Rojas	Asesora Financiera de la señora Viceministra
Señora María del Rocío Calderón Quirós	Secretaria de la Junta Administrativa

### Invitada (os):

Licenciada Sandra Gamboa Salazar, Director de Comercialización y Divulgación  
Licenciado Marcos Mena Brenes, Director Administrativo-Financiero  
Licenciado German Quirós Agüero, Planificador Institucional  
Ingeniero Max Carranza Arce, Director de Producción

### Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria 15-2016.
3. Informe del seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.
4. Misión y Visión Institucional.
5. Modificación Presupuestaria Nº JA-INT-1-2016.
6. Informes de la Presidencia.
7. Informes del Director General.
8. Asuntos varios.

**Artículo I.** Se somete para su aprobación el orden del día y no habiendo ninguna objeción se aprueba.

**Artículo II.** Se presenta para su aprobación el acta ordinaria 15-2016, la cual se aprueba, pero no se firma digitalmente por problemas de fuerza mayor.

**Artículo III.** Informe del seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.

Se solicita incluir en el cuadro los acuerdos contenidos en el acta ordinaria Nº 15-2016.

Se toma nota.

#### **Artículo IV. Misión y Visión Institucional.**

Ingresan la Licda. Sandra Gamboa Salazar, Directora de Comercialización y Divulgación, el Lic. Marcos Mena, Director Administrativo-Financiero, el Ing. Max Carranza Arce, Director de Producción y el Lic. Germán Quirós Agüero, Planificador Institucional, al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.

Se procede al análisis y discusión del tema:

El Director General comenta que en cumplimiento al acuerdo 6463-07-2015 y una vez conformada la Unidad de Planificación, se ha procedido a construir la Misión y Visión de la Institución, para lo cual se ha realizado una serie de análisis y estudios que culminaron con el evento de un Simposio organizado por la Imprenta Nacional y la Universidad Nacional, con el fin de conocer el estado actual del sector de las Artes Gráficas en Costa Rica. Asimismo, se hicieron encuestas externas e internas, aplicadas por los funcionarios de Planificación, de tal manera que reuniendo todos estos datos, para presentar la nueva propuesta de la Misión y Visión de esta Empresa.

El Licenciado German Quirós comenta que al trabajar la Misión y Visión, se debe tomar en cuenta lo que establece el Ente Rector, que en este caso, es el Presupuesto Nacional y elaborarlas de manera colegiada, quedando de la siguiente manera:

##### Misión Institucional

*“Somos la Institución que ejecuta el mandato constitucional de publicar las leyes mediante los Diarios Oficiales; brindamos servicios en producción gráfica a las instituciones públicas e impulsamos la educación y cultura a través de nuestros productos y servicios”*

##### Visión Institucional

*“Ser una Institución accesible al usuario, con vocación de servicio, líder en producción gráfica; transparente en la información y responsables con el ambiente”.*

El Licenciado Quirós Agüero comenta que la propuesta de Misión debe responder ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Cómo y para quiénes?

La Visión debe responder: ¿Cómo se quiere ver la Institución a futuro?

Agrega que la Misión y Visión, pueden variar de acuerdo a la línea del negocio y se puede cambiar cada 5 años.

Dentro del profundo análisis y discusión del tema, donde cada uno de los presentes emite sus observaciones, se dispone no aprobarlas el día de hoy con el fin incluir algunas observaciones que surgieron en esta reunión, por lo que se dispone retomar este tema la próxima semana.

Se retiran los invitados al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos.

Sobre este particular la Junta Administrativa determina el siguiente:

**Acuerdo (unánime) N° 6560-05-2016:**

**Trasladar la aprobación de la Misión y Visión para la próxima semana, en aras de incluir las observaciones emitidas por los Directores de la Institución, el Planificador Institucional y este Órgano Colegiado.**

**Artículo V. Modificación Presupuestaria N° JA-INT-1-2016.**

Permanece en la reunión el Director Administrativo-Financiero, Lic. Marcos Mena Brenes, para aclarar las dudas que la Junta Administrativa tenga sobre la Modificación Presupuestaria.

**JUNTA ADMINISTRATIVA IMPRENTA NACIONAL**  
**MODIFIC JA INT 1-2016**  
**Cifras en colones**

**PROGRAMA 01**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	AUMENTO	REBAJO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	90.679.313,00	6.200.000,00	6.200.000,00	90.679.313,00
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	10.453.000,00	0,00	2.300.000,00	8.153.000,00
2.03.04	MAT. Y PROD. ELECT. TEL Y CÓMPUTO	9.128.954,00	0,00	1.400.000,00	7.728.954,00
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	71.066.789,00	0,00	2.500.000,00	68.566.789,00
2.99.01	ÚTILES Y MAT. DE OFICINA Y CÓMPUTO	30.570,00	6.200.000,00	0,00	6.230.570,00
	<b>TOTAL PROGRAMA 01</b>	<b>90.679.313,00</b>	<b>6.200.000,00</b>	<b>6.200.000,00</b>	<b>90.679.313,00</b>

**PROGRAMA 02**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	AUMENTO	REBAJO	TOTAL
1	SERVICIOS	105.000,00	3.000.000,00	0,00	3.105.000,00
1.02.03	SERVICIO DE CORREO	105.000,00	3.000.000,00	0,00	3.105.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.612.019,00	0,00	3.000.000,00	4.612.019,00
2.99.03	PROD. DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.612.019,00	0,00	3.000.000,00	4.612.019,00
	<b>TOTAL PROGRAMA 02</b>	<b>7.717.019,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>7.717.019,00</b>

	<b>TOTAL CONSOLIDADO</b>	<b>98.396.332,00</b>	<b>9.200.000,00</b>	<b>9.200.000,00</b>	<b>98.396.332,00</b>
--	--------------------------	----------------------	---------------------	---------------------	----------------------

## **Modificación JA INT 1-2016**

### **Programa 01**

#### **Justificación de Rebajos**

### **2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

#### **20199 Otros Productos Químicos**

Se rebaja esta subpartida en **¢ 2.300.000,00**, para la compra de resortes y cola granulada. Se tomarán de Litografía, corresponden al monto reservado para la compra del alcohol isopropílico, los cuales debieron ser tomados de la partida 2.01.04 porque en el momento que se realizó el ingreso del reporte de necesidades en el SICOP (nuevo Sistema de Contratación Administrativa), el producto estaba referenciado en esta partida y no en la que usualmente se había reservado en años anteriores por la Imprenta Nacional. Así que para evitar un sobrante presupuestario en la partida 2.01.99, se prefiere trasladar el monto a una en la que vaya a ser utilizado. Según oficio DP 069-2016 suscrito por el Ingeniero Max Carranza Arce, Director de Producción.

#### **20304 Mat. y Prod. Elect. Tel y Cómputo**

Se rebaja esta subpartida en **¢ 1.400.000,00**, para la compra de resortes y cola granulada. Se decide tomar el monto de dichas partidas porque la estimación del gasto para repuestos se hace proyectando imprevistos de alto, mediano y leve grado en los equipos, por lo que el monto presupuestado se tiende a elevar un poco de su uso promedio. Lo anterior en la medida que no se presentes problemas en los equipos, aunque debe considerarse de esta forma previendo la ocurrencia de una reparación de alto impacto. Según oficio DP 069-2016 suscrito por el Ingeniero Max Carranza Arce, Director de Producción.

#### **20402 Repuestos y Accesorios**

Se rebaja esta subpartida en **¢ 2.500.000,00**, para la compra de resortes y cola granulada. Se decide tomar el monto de dichas partidas porque la estimación del gasto para repuestos se hace proyectando imprevistos de alto, mediano y leve grado en los equipos, por lo que el monto presupuestado se tiende a elevar un poco de su uso promedio. Lo anterior en la medida que no se presentes problemas en los equipos, aunque debe considerarse de esta forma previendo la ocurrencia de una reparación de alto impacto. Según oficio DP 069-2016 suscrito por el Ingeniero Max Carranza Arce, Director de Producción.

### **Programa 01**

#### **Justificación de Aumentos**

### **2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

#### **29901 Útiles y Mat. de Oficina y Computo**

Se aumenta en **¢ 6.200.000,00**, para la compra de resortes y cola granulada, materia prima cuyo consumo promedio se estima y se solicita en el presupuesto ordinario. Sin embargo, durante este año se ha experimenta un gasto inusual de ambos productos debido básicamente a dos razones:

- a. Han entrado una serie de trabajos del Ministerio Educación Pública que requerían la utilización de resorte metálico consumiendo el presupuesto disponible.
- b. La producción de cuadernos del IMAS y libros de Editorial Costa Rica.

## **Programa 02**

### **Justificación de Rebajos**

#### **2 MATERIALES Y SUMINISTROS**

##### **29903 Prod. de Papel, Cartón e Impresos**

Se rebaja esta subpartida por un monto de **¢ 3.000.000,00**, este rebajo se efectúa para dar contenido a los servicios de correo. Se toman de la unidad de Despacho que cuenta con estos recursos para la compra de papel para empaque de producto terminado, pero considerando que el proceso de automatizo con la maquina empacadora el gasto de este papel ha bajado considerablemente. Según oficio PD 043-2016 suscrito por el Licenciado José Abel Alvarado Cordero, Jefe de Promoción y Divulgación.

### **Justificación de Aumentos**

#### **1 SERVICIOS**

##### **10203 Servicios de Correo**

Se aumenta esta subpartida por un monto de **¢ 3.000.000,00**, debido a la necesidad de cumplir el contrato con el IMAS de entrega de cuadernos en las bodegas de Correos de Costa Rica Según oficio PD 043-2016 suscrito por el Licenciado José Abel Alvarado Cordero, Jefe de Promoción y Divulgación.

Sobre este particular la Junta Administrativa determina el siguiente:

**Acuerdo (unánime y firme) N° 6561-05-2016:**

**Aprobar la modificación presupuestaria interna N° JA-INT-1-2016, por un monto de ¢9.200.000.00 (nueve millones doscientos mil colones exactos) con el propósito de ajustar las subpartidas citadas al presupuesto ordinario de 2016 a efecto de alcanzar los objetivos trazados para el presente período.**

**La información es aportada mediante oficio N° DF-056, suscrito por el Lic. Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero.**

Se retira el Licenciado Mena Brenes al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos.

**Artículo VI.** Informes de la Presidencia.

No hay.

**Artículo VII.** Informes del Director General.

No hay.

**Artículo VIII.** Asuntos varios.

No hay.

**NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

Sra. Carmen María Muñoz Quesada  
Presidenta

Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez  
Director Ejecutivo